

# EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Rúa Nueva 13 pral. y bajos. Teléfono núm. 2

PUBLICIDAD

Línea en 3.ª pág. 0,10.—Sección local 0,50  
Comunicados y reclamos a precios convencionales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará 10 cent. por impuesto del timbre.

Jueves 3 de Abril de 1913

Núm. 6.069

SUSCRIPCIÓN  
En Santiago, una peseta al mes.—Provincias, 8,50 trimestre.—Extranjero, 20 pesetas al trimestre.  
Año XVIII  
El Gabinete Médico-Quirúrgico  
— DEL —  
DR. PIMENTEL  
SE HA TRASLADADO A LA  
calle de las Huérfanas, n.º 17, Pral  
TELÉFONO NÚM. 98

EL REY EN EL POLO  
Don Alfonso está ya bien, y ahora que lo está podemos decir que el accidente sufrido, jugando al polo en la Casa de Campo, no fué leve. Otro hombre estaría aun en la cama, vendado y quemado, porque un mazazo en la cabeza y una caída del caballo a todo correr, es como para no levantarse en dos semanas.  
Algunos monárquicos, que conservan los tradicionales escrúpulos de la etiqueta, cuando ocurre uno de estos accidentes se lamentan con amargura inspirada en su amor al Rey y las instituciones. «En una de estas vamos a tener un serio disgusto.»  
Si puede que lo tengamos; pero antes lo hubiéramos tenido si don Alfonso XIII no hubiere encauzado sus inclinaciones por el camino de esta incesante actividad corporal que le ha hecho uno de los hombres más fuertes, más valerosos y si se quiere más temerarios, de España.  
El Rey era un niño enclenque. Nació en un atmósfera de dolores, de tristezas, de duelos familiares y de agotamiento nacional. Su santa madre, cuya figura con el alejamiento se agranda más cada día, cuidóle con solicitud de mujer que conoce el peligro. Sin embargo, don Alfonso llegó a los diez años con un prodigioso desarrollo mental que no correspondía al lento desarrollo del organismo.  
Y, niño aun, vió el camino de la salvación, la conquista de las fuerzas. El Rey quiso que en su persona encarnara un método combinado y completo de educación de la raza.  
No ha elegido ningún sport, no ha preferido ninguno; los ha practicado todos con una tenacidad que asombra, con una perseverancia que revela voluntad firme, recto e inquebrantable propósito.  
Yo conozco un episodio que pinta la voluntad del Rey.  
Este verano último estábamos en el Club Náutico, de San Sebastián. D. Alfonso volvía de un match en que había resultado vencedor frente a uno de los balandristas de más sólida reputación del Norte.  
Entre bromas y risas, un clubman le dijo a don Alfonso:  
—Señor: No nos conviene que Vuestra majestad tome parte en las regatas, porque no ganamos una.  
Y el Rey, riendo contestó:  
—¡Ah, mi querido amigo!... Es que usted no recuerda que estuve tres años compitiendo sola.  
La contestación me hizo gracia y pregunté su significado. Don Pedro Vigniau gran balandrista y amigo de don Alfonso me lo explicó.  
Al principio de dedicarse el Rey al sport náutico, no ganaba una regata y llegaba siempre el último, que era lo que él llamaba *comer sola*.  
Alguna vez se intentó darle ganar, porque ya los del Club temieron que el Monarca, aburrido, abandonase su afición.  
D. Alfonso se enfadó mucho y dijo:  
—Si hacéis eso otra vez no vuelvo al Club. Esto hay que ganarlo a pulso.

Y efectivamente, el Soberano persistió un año y otro y otro, hasta que ha llegado a ser el más formidable de nuestros balandristas.  
Así ha hecho en todo: en esgrima, en caza, en alpinismo, en equitación, en marchas, en juego de polo, en automovilismo, en los mil deportes que cultivaba. En todos es el primero, no por adulación de los demás, sino por conquista personal, por propio esfuerzo.  
Y así es como se hecho fuerte, intrépido, de una resistencia y de un valor que asustan. Así ha salvado y ha fortalecido su vida.  
Ante eso ¿qué importa un accidente? ¿Qué significa un tropiezo? Lo que para cualquiera de nosotros sería grave cosa, para el Rey resulta de escasa importancia.  
Está templado para la lucha, preparado para el dolor.  
Por eso, cuando en España se dice algunas veces: «El día menos pensado ocurrirá en España lo que ocurrió en Portugal», yo me sonrío.  
Puede que nuestros políticos nos lleven a trances, análogos; pero si a ellos llegáramos, el valor del Rey sería arma más que suficiente para alentar a los monárquicos, y poner un dique a la revolución.  
TAF.

Madrid, Marzo de 1913.  
**Notas de un curioso**  
La altura de un árbol medirla es fácil, aunque sea muy elevado. No hay más que colocar un bastón derecho en la misma línea del árbol y medir la longitud de éste y su sombra y la sombra proyectada por el árbol se comprende con facilidad el modo de proceder. Por ejemplo: si el bastón tiene un metro de altura, su sombra tiene tres metros de longitud y la sombra del árbol es 30 metros, la altura de éste será de 10 metros, porque tres es a uno como treinta es a diez. De otro modo: multiplíquese la longitud de la sombra proyectada por el árbol por la altura del bastón y divídase el producto por la sombra del árbol.  
— A MUY RÁPIDO —

**LA CONJURA DE BIARRITZ**  
**Una carta de Dato**  
El senador por esta provincia, nuestro querido amigo D. Eduardo Torres Taboada, ha recibido del ilustre Dato una carta en la que se hace referencia a la famosa patraña de su disidencia, lanzada y abultada por la prensa del *Trust* con una amplitud que ya quisiera el público para la real orden de Romento anulando la concesión al Sr. Rius Torres, concienzuda y unánimemente silenciada.  
Dícese así la carta:  
Excmo. Sr. D. Eduardo de Torres Taboada.  
Mi querido amigo: Ya supondrá usted cuanto agradecí su amabilísima carta y la sincera estimación que hizo de sus juicios tan benéficos para mí.  
La carta de «La Voz de Guipúzcoa» fué trabajo de prensa que sin duda tuvo por origen la conversación del autor de aquel trabajo con algún correligionario nuestro de los que consideran que estamos hoy peor que cuando salimos del poder hace más de tres años.  
«Yo no he vacilado un solo momento en punto al cumplimiento del deber que, según mi conciencia, consiste en mantener a todo trance la unión de los conservadores y en no dar gusto a los que desde fuera ó desde dentro de nuestro partido pretenden lanzarme por los caminos de la disidencia. Llevamos muchos años, querido Torres, en la política y en el partido para prestarnos a ser juguetes de los que forjan planes

más ó menos hábiles de descomposición ó de lucha.  
Cuando se abran las Cortes, Maura definirá nuestro programa y nuestra actitud, y yo confío en que ha de hacerlo a gusto de todos, puesto que él está por encima de ciertas miserias de unos cuantos ambiciosos.  
En todo caso y mientras no nos vemos, ya sabe V. que le quiere de antiguo y le agradece vivamente sus pruebas de cariño, su amigo y compañero.  
E. DATO.  
Madrid, 30 Marzo, 1913.

**Conferencia notable**  
Un querido amigo y antiguo compañero nuestro, D. Eduardo Prieto Rivera, dió una conferencia en la Juventud Antoniana de Lugo que la prensa reputa de notabilísima.  
He aquí como la reseña un estimado colega lucense:  
«Expectación grande despertó en Lugo la conferencia dada ayer en el amplio local de la Escuela de Obreros, y es que la fama ha consagrado entre nosotros al conferenciante Sr. Prieto Rivera, otorgándole el don indiscutible de ser uno de los intelectuales lucenses en cuyos labios gusta de posearse la abeja de oro de la elocuencia.  
Esa expectación revelóse bien a las claras en el selecto público que anoche llenó hasta las puertas el recinto donde tan hermosa oración fué pronunciada. Entrar a desfilarse tal magnífica filigrana literaria sería en el cronista pecado de profanación.  
Fué la conferencia de Prieto Rivera una bellísima lección de derecho político y economía social, dicha en forma impecable, en un verbo fluido y elegante, con espirituales esplendores de sano optimismo patrio y educativos resallidos de amarga crítica para las clases neutras que no ejercen los derechos de ciudadanía. Delicado era el asunto y el conferenciante supo tratarlo con habilidad suma, sin lastimar en lo más mínimo la epidemia política del público tan heterogéneo, como culto y distinguido.  
Tuvo el Sr. Prieto añoranzas muy íntimas para el Convento de San Francisco de Santiago, en cuyos claustros corrieron los días de su infancia juguetona. Habló de cosas de España con encendido amor de patriota, teniendo fatigazos muy bien traídos para los que gozan en despreciar todo lo que sea castizo y nacional. Dijo que los gobiernos debían tener las ventanas de los ministerios, sino cerradas, entornadas por lo menos, a los vientos de la calle, tantas veces extraviados y malos.  
Alentó en períodos hermosos a ejercer el derecho del sufragio electoral con independencia y virilidad ciudadana. Refiriéndose al problema de Marruecos, trajo con bella oportunidad a colación un hermoso pensamiento de Benavento, quien ha dicho que hay que ir al Rif caminando delante don Quijote, todo idealismo y fantasía, pero siguiendo detrás Sancho con su rucio cargado de prácticos ó ideas industriales. A Marruecos, España debe llevar no sólo la punta de sus bayonetas y ametralladoras, sino su espíritu, sus ideas, su industria y su comercio. Tuvo el orador párrafos de anatema para la vergüenza nacional de la *Semana trágica* de Barcelona, de la que dijo que los partidos de la extrema izquierda le habían paseado por Europa con infamante impudicia.  
En períodos perfumados de fina galantería habla el orador del feminismo mostrándose partidario de que las puertas de las Universidades y de ciertas profesiones estén abiertas para la mujer. Declárase, no obstante, enemigo de que a esta se otorgue el derecho del sufragio electoral. La política está hoy

por hoy salpicada de impurezas, y, por tanto, los hombres no podemos consentir que a la bella mitad del género humano lleguen tales salpicaduras. La inteligencia del hombre necesita de alimentos, y estos nadie, para prestárselos como la mujer. Con argumentos psicológicos é históricos niega la inferioridad de ésta.  
Y terminó en frases artísticamente cinceladas, cantando loas, a la cultura de las órdenes religiosas, narrando con donosura una anécdota de Unanimo, referente a la etimología de la palabra cultura.  
El Sr. Prieto Rivera fué ayer muy felicitado por su brillantísima disertación, habiendo sido premiado con nutridas salvas de aplausos. Tuvo frases inspiradas, imágenes hermosas, pensamientos altos y elevados, engarzado todo en un decir ameno y subyugante.»

**En segunda plana: La enseñanza del Catolicismo, ponencia del Sr. Sanz y Escarfn.**  
**GALICIA**  
El «Boletín Eclesiástico» de Lugo publica el concurso para proveer de párrocos propios los curatos vacantes en esta diócesis.  
La documentación se presentará dentro del plazo de sesenta días, que terminarán el 27 de Mayo próximo, señalándose para los ejercicios literarios los días 3 y 4 de Junio venidero.  
Los curatos vacantes de provisión de S. M. son los siguientes:  
De ascenso, cinco; de entrada, veintiocho, y rural de primera clase, uno.  
De provisión del señor obispo, nueve de entrada.  
De patronato eclesiástico, tres de entrada.  
En total, cuarenta y seis curatos.  
Han sido recogidas a unos gitanos por la guardia civil de Vivero varias caballerías, que podrán ser recuperadas por sus dueños dentro del plazo de quince días.  
Al tipo de 85 por 100 se vendieron el jueves último en la Bolsa de Bilbao acciones mineras de Villadrid por valor de 5.000 pesetas.  
Dieron comienzo en Mondoñedo los ejercicios de oposición a la Magistería vacante en aquel Cabildo Catedral.  
A primeros del próximo Mayo dará principio una misión parroquial, en la de Santa Eugenia de Riveira, dirigida por los PP. Redentoristas de Astorga.  
En el Teatro Joffe, de Ferrol se ha celebrado un gran mitin con objeto de gestionar la inmediata y definitiva circulación del ferrocarril de Ferrol a Betanzos.  
Uno de estos días hará pruebas en el aeroplano que acaba de recibir de la casa Bleriot, el aviador de Sangenjo D. José Piñeiro.  
Propóñese volar hasta Pontevedra y desde allí a Vigo.  
La Junta del «Recreo Artístico» de Buen propone organizar algunas conferencias de vulgarización científica, que encomendará a distinguidas personas.  
La primera estará a cargo del médico D. José Calviño Salazar.  
En el mes de Marzo han ingresado en la Aduana de la Coruña 268.367 pesetas.  
En Salcedo Gumersindo Lobo que estaba guardando anteañoche una heredada con sembrado de cebollinos, disparó sobre José Ballesteros una escopeta causándole graves heridas.

Dicen unos que el Ballesteros se acercó al sembrado cogiendo algunos cebollinos, pero afirman otros que se dirigía tranquilamente a regar una finca que tiene en el mismo lugar.  
Ocurrió un desgraciado suceso en la carretera de Marín a Buen.  
Se desplomó un muro de gran altura cayendo sobre una niña.  
Esta falleció a los pocos momentos.  
Se llamaba María del Carmen Marcellina Carrera, y era de Agnete.  
Continúan en Vigo los trabajos del tendido de carriles para el tranvía urbano.  
Procedente de Hamburgo se ha recibido una nueva remesa de material.  
Dicen de Pontevedra que van muy adelantados los trabajos de reforma y decorado del local que fué «Petit Palais» y que la Juventud Antoniana ha adquirido para establecer en él su Circolo de recreo.  
Ha cesado en el cargo de procurador del Juzgado de Lugo D. Juan Vidal Peña.

El miércoles y hallándose en maniobras en la Lodeira, Ribadeo, el tren descendente de las doce, fué alcanzado entre la máquina y una columna del depósito de agua, el fogonero Balbino Alonso Castro, sufriendo tan graves magullamientos, que falleció a los pocos momentos de ingresar en el Hospital. Deja mujer y dos hijos.  
En el cañonero «Hernán Cortés» llegó a Ferrol el nuevo general del Arsenal, D. Augusto Miranda.  
Le hizo entrega del mando el de igual empleo, D. Joaquín Barriere.  
Verifícase el acto en la Comandancia general del Apostadero.  
**Los que mueren.**  
En Ferrol, D. Justo Gayoso.  
—En Coruña, don Joaquín Bergua Vázquez.

**SANTIAGO**  
**Tarjetas de visita**  
Desde una peseta el ciento en buena clase.  
**Sobres y papel timbrado**  
A precios sin competencia posible.  
**Especialidad en trabajos comerciales**  
facturas, letras de cambio, cheques, circulares, avisos de giro y de viajantes duplicados, etc. Todo se confecciona con material moderno, pudiendo competir con las mejores casas de España.  
Según la cuenta detallada que publicó la «Gaceta» de la Fundación de Figueroa, su estado es de lo más floreciente.  
En el año próximo pasado se han adquirido 4 acciones del Banco de España que valen 214.802 pesetas y 31 céntimos.  
Y tiene hoy un capital nominal de 1.747.593'31 pesetas.  
Según la estadística oficial del año pasado se celebraron en España 409 fiestas del árbol.  
El Ayuntamiento de Conjo ha nombrado veterinario municipal a D. Alvaro Girón Mallo, hijo del médico de aquel distrito Sr. Girón Marías.  
El próximo sábado cinco del corriente, se dará principio en la iglesia conventual de Belvís de esta ciudad, al solemn novenario en honor del Patriarca San José.

Folleón de EL ECO DE SANTIAGO (37)  
**El Tesoro de los Gomeles**  
que nuestro héroe calificó de estrella de Venus.  
Le esperaban.  
No había ya que vacilar... y no vaciló.  
Apenas hizo la seña convenida dando tres golpes en la puerta, cuando se abrió ésta.  
El caballero reconoció al punto a la zingara que traía una vela en la mano y recibió al visitante con la más graciosa sonrisa.  
—¡Monseñor es puntual!—dijo apartándose un poco para franquearle el paso.  
—¿Pudiste dudar, hermosa mía? esa sería demasiada modestia.  
—Tened la bondad de seguirme. Echó a andar delante, para alumbrarle por la escalera, una escalera de tablas, estrecha y en pésimo estado... Pero ya sabemos que el camino del Paraíso no es de los más llanos y accesibles.

Terminada la escalera, penetraron ambos en una habitación, miserablemente amueblada con una tosca mesa de pino y dos sillas.  
La muchacha dejó la vela sobre la mesa y se volvió hacia su acompañante con aspecto cada vez más risueño.  
—El caballero, deslumbrado por aquella sonrisa, por aquellos dientes tan blancos y por el fuego de aquellas aterciopeladas pupilas, le pareció que to la luz del sol irradiaba, sobre aquel zaquizamí mal alumbrado.  
XV

**Conferencia íntima**  
Lornac echó sus brazos a la gitana, pero ésta se le destizó: «entre las manos como una culebra, diciéndole:  
—Perdone, monseñor, pero es preciso que baje a cerrar la puerta de la calle de una manera más segura, a fin de que nadie pueda venir a molestarse a su señoría.  
—¿Me dejas?  
—¡Bah! no estareis mucho tiempo solo.  
Dicho esto, salió del cuarto cerrando tras sí la puerta.

Lornac pudo advertir que echaba dos cerrojos por la parte exterior.  
—¡Calle!—dijo para sí el caballero admirado—¿tiene miedo de que me escape? No tengo maldita la gana de ello.  
Luego se sentó en una de las dos sillas, mirando hacia la puerta por donde había salido la bohemía, esperando oír el rumor de los ligeros pasos que debían anunciar su regreso.  
Profundo silencio reinaba en derredor.  
Así transcurrieron algunos minutos, y ya el caballero empezaba a sentir cierta impaciencia y hasta un principio de vaga inquietud, cuando un crujido del piso, a su espalda, le hizo volver la cabeza.  
De un salto se puso en pié.  
Por una puerta disimulada en la pared y en la que no había reparado a primera vista, acababa de entrar un hombre; un hombre cuyo traje y aspecto nada tenían de tranquilizadores.  
Llevaba sujetos a la cintura un ancho cuchillo y dos pistolas; un pañuelo hacía en su cabeza las veces de sombrero; una barba negra y espesa muy mal peinada ocultaba

la parte inferior de su rostro, y bajo un frente deprimida y sobre una nariz encorvada como el pico de un ave de rapiña, brillaban dos ojos redondos, muy pequeños, cuya dureza, ó más bien burlona ferocidad, no dejaba nada que desear.  
—¡Oh!—exclamó el caballero adivinando que ha caído en un lazo y llevando la mano a la espada.  
—¿Quién sois?  
—Soy Zotto—dijo sonriendo pícarosamente el recién llegado.  
—¿Zotto?—repitió Lornac;—¿eso qué quiere decir?  
—Ya se conoce que no sois de este país, caballero; á no ser así, no lo preguntaría.  
—¿Me importa poco!... ¿Qué me quereis? ¿Y cómo es que vos y no?—  
—María, no es eso?  
—¿María?—repitió nuestro don Juan.  
—La que os ha traído aquí... mi querida. Una buena chica... leal y generosa, á quien no ha necesitado Zotto más que decir: «Ve á buscar al caballero y tráemelo», para que así lo hiciese.  
—¿Tuñante!—gritó Lornac desvanecido en la espada.

Al considerar la burda emboscada en que había caído, sentía más humillación en su amor propio que miedo por su seguridad personal, y el desencanto de haber sido burlado y de tropezar con un desalmado bandido cuando creía ir á las brazos de una linda muchacha, le mortificaba mucho más que la idea de las consecuencias probables de tal encuentro.  
A falta de otras cualidades, poseía al menos el valor personal que rara vez faltaba á todo caballero, y en aquel instante todos los demás sentimientos estaban dominados por una violenta indignación.  
—Por lo que hace á Zotto, no dió muestras de emoción alguna al ver salir de la vaina la espada de su interlocutor.  
Se contentó con cruzarse de brazos, sin retroceder un solo paso, y dijo únicamente con su tono cínico y burlón:  
—Calmaos, señor mío, y dejad esos inútiles arrebatos. Podéis suponer muy bien que si vos os encontráis aquí y yo me presento á vos con esa franqueza, es porque habré tomado mis precauciones, y ni tengo nada que temer de vos... Ni vos tampoco tenéis nada que

Todos los días habrá misa cantada á las siete y media, y á las cinco y media de la tarde, después de la exposición mayor del Santísimo Sacramento...

El día 13, fiesta del Patrocinio de San José, celebraráse misa de comunión á las siete, y á las once la solemne, quedando el Señor á la pública adoración hasta los ejercicios vespertinos...

Se ruega á los devotos del insigne Patriarca la asistencia á dichos cultos.

El próximo día 6 habrá un eclipse de sol, invisible en España.

El Club Compostela

Poco más de un año lleva de existencia nuestra simpática Sociedad Deportiva. En tan poco tiempo ha sido su campo palenque de animadas y grandiosas fiestas. Hemos sido tardos en emprender la obra hace mucho comenzada ya por otras poblaciones de España...

En balompié, deporte aún desconocido en esta, para la generalidad de la gente, que ve en este juego un juego brutal y soso, cuando es precisamente lo contrario, nos proporcionó ocasión de conocer á equipos de tal nombre como los del R. C. Coruña, Vigo F. C., S. C. de Pontevedra, etc., etc.

Durante el Apóstol organizó tan admirablemente la Jinkana Automovilista de cuya fiesta quedarán gratos recuerdos por mucho tiempo.

En las pasadas fiestas de Pascuas proyectaba darnos una novillada con valiosos elementos propios, fiesta suspendida por el mal tiempo y aplazada para el primero de Mayo...

El próximo domingo volverá el S. C. de Pontevedra á luchar contra nuestro equipo, ocasión oportunísima para desquitarse de la derrota sufrida anteriormente.

Después de este partido vendrán otros interesantes y reñidos, que harán poco á poco ver á sus detractores el error que padecen de creer este juego bárbaro y aburrido. Lo que sucede es que al desconocerlo los que así hablan imposible es que comprendan sus dificultades combinaciones y artísticas jugadas, pasando inadvertidos los momentos más críticos del juego...

De ahí que en nuestro pueblo haya tan poca afición al Foot-Ball, y causa extrañeza cuando alguna revista publica vistas de un partido, no de Inglaterra, donde la afición llega ya al colmo, sino de dentro de España misma, al ver como la gente acude á presenciar este «brutal» juego, formando contingentes de miles de almas.

Para terminar diremos que todas las tardes bajan al campo á patinar gran número de bellísimas señoritas animadas de perfeccionarse en este sport tan extendido hoy por todas partes; no será extraño pues que dentro de poco se celebren en el Skating fiestas nocturnas al igual de las que tienen lugar en el Ideal Polistilo de Madrid.

Celebraremos que por nuestro buen pueblo se vean secundados los nobles entusiastas deportistas, dignos de toda clase de alabanzas.

Hállase vacante la plaza de oficial escribiente del Ayuntamiento de Coruña, dotada con 970 pesetas de sueldo al año. Habrá de provistarse con arreglo á la ley de licenciados del Ejército.

El Sr. Cardenal Arzobispo que se halla ya completamente repuesto de la indisposición sufrida días pasados re-

trasó su regreso hasta la próxima semana á Santiago.

He aquí la relación de los precios á que se cotizaban hoy en el mercado los siguientes artículos:

- Trigo, farrado á 4'35 y 4'25. Centeno, id. á 3'60 y 3'50. Maíz, id. á 3'75 y 3'65. Habichuelas, id. á 6'75 y 5'75. Patatas, quintal á 8'50 y 8. Huevos, docena á 0'90 y 0'85. Carbón, cuezo 4'75 y 4'50.

Han sido nombrados: fiel de consumo Manuel Moscoso García, cabo Domingo Sánchez Casal y guardia Ramón López Sobio.

El mercado que hoy se celebró en el campo de Santa Susana se vió regularmente concurrido.

Hicieron escaso número de transacciones.

El domingo próximo tendrá lugar en Santiago el solemne acto de jurar la bandera los reclutas recientemente incorporados al regimiento de Zaragoza. Se celebrará el acto, como de costumbre, á las once de la mañana en la Alameda y á él serán invitadas todas las autoridades.

Luengo Hermanos

Habiendo recibido esta casa todas las novedades de la temporada, y el colosal surtido que presenta siempre en todas las clases de tejidos (incluso la gran variación de confecciones), se hace saber al público que desde luego puede hacer su elección, con verdadero gusto y economía.

CALDERERIA 54 Y 56.

Por el fiato de la estación fueron aforadas hoy 26 cestas de pescado.

El día 5 como primer sábado del mes tendrán lugar los cultos que la Asociación del Pilar dedica á su excelsa Patrona.

A las ocho será la misa de comunión y á las siete de la tarde comenzarán los ejercicios en Exposición, Rosario, Salve cantada, el Hino del Congreso Eucarístico y Reserva.

En el Pombal hay patatas blancas de Castilla muy baratas.

Vida municipal

La sesión de ayer

Presidió el alcalde Sr. Cabeza y á ella asistieron no sólo muchos concejales sino numeroso público.

Al comenzar la sesión y ser aprobada el acta de la anterior el Sr. Cabeza dió cuenta á la corporación de las gestiones hechas en Madrid y del apoyo que para ellas tuvieron en los Sres. Montero Ríos, García Prieto, Montero Villegas, Vincenti, Troncoso y Casares.

Dijo que estos dos últimos señores en cuanto la comisión llegó á la Corte se unieron á ella y juntos visitaron ministerios y dependencias y juntos veían al Sr. Montero para informarle de cuanto iba ocurriendo.

Dijo que el Presidente del Senado no sólo acogió muy afablemente á la comisión prometiéndole todo su apoyo sino que se mostró muy entusasta de la idea de ampliar ó completar, mejor dicho, las Facultades de Filosofía y Letras y de Ciencias.

Dió cuenta de las visitas hechas al señor ministro de Instrucción y de la promesa solemne que el mismo hizo de que el próximo curso se inaugurará con el completo de las enseñanzas en nuestra Universidad.

Habló después del asunto de la estación de Cornes refiriendo el estado en que se halla y el firme convencimiento de la comisión de que será resuelto en breve obligándose á la empresa á construir definitivamente en Santiago.

Dijo que en la entrevista que tuvieron con el Sr. Villanueva había éste expuesto el poco entusiasmo que siente por transformar las carreteras adqui-nándolas. Le parece mejor al ministro repararlas convenientemente y construir otras nuevas con lo que había de gastarse en aduquinarlas.

Añade que el señor ministro de Gracia y Justicia se ocupa de planear unas reformas que consisten en establecer los tribunales de partido y que, cuando se planteen, Santiago contará con el suyo.

Dijo también el Sr. Cabeza que se está tramitando con gran actividad el expediente del ferrocarril de Santiago á Carballo.

Termina dicen de que el Ayuntamiento y el pueblo todo debe manifestar su gratitud á todas las personas que tan vivamente se han interesado por estos asuntos que tan profundamente afectan á la ciudad de Santiago y propone que se forme una comisión encargada de escogitar medios para exteriorizar esa gratitud cuando las promesas de ahora se hayan hecho efectivas.

El Sr. Bacariza se adhirió á las manifestaciones del Sr. Alcalde y encomia la labor del Sr. Cotarelo, que en un luminoso estudio aportó importantes datos á la solución favorable del asunto de las facultades.

Como el Sr. Cotarelo se halla presente propone el Sr. Harguindey que se suspenda la sesión para que aquel pueda hacer uso de la palabra.

Accede la presidencia y el Sr. Cotarelo, en un galano discurso coincidiendo con el Sr. Cabeza en relatar la forma en que realizaron las gestiones y en achacar al Sr. Montero Ríos el éxito de las mismas. Terminó diciendo que Santiago contrajo, en esta ocasión una deuda con tan insignie benefactor.

Reanudase la sesión y los Sres. de la Riva, Novo Campelo, López Mosquera y Lopez Pol hacen uso de la palabra coincidiendo en idénticas manifestaciones.

Queda acordado que se nombre una comisión encargada de ver la forma de testimoniar la gratitud del pueblo á los señores antes indicados pasando luego al despacho ordinario adoptándose los siguientes acuerdos:

Aprobar el ingreso de 3.054 pesetas y 94 céntimos recaudadas en la tercera semana de Marzo por el impuesto de Consumos y arbitrios. Hay una baja de 2.563 pesetas y 28 céntimos.

Aprobar también y por el mismo concepto en la 4.ª semana de dicho mes el ingreso de 19.234 pesetas y 52 céntimos. Hay un aumento de 1.099 pesetas y 79 céntimos. Procede del Fielato Central.

Aprobar el ingreso de 914 pesetas y 50 céntimos por productos del Cementerio católico municipal durante el mes de Febrero; y el de 60 pesetas por arbitrio sobre carruajes fúnebres de la empresa número 1, y el de 90 pesetas correspondiente á la número 2, ambos en Febrero.

Aprobar varias cuentas de gastos. Que pase á la comisión respectiva un oficio del Gobierno civil transcribiendo una R. O. referente á que los ayuntamientos subvencionen á las Escuelas de Artes y Oficios para poder concurrir á la Exposición de Arte decorativo.

Aprobar el reparto de consumos para el extrarradio, por la cantidad de 18.733 pesetas y 50 céntimos. Hay un aumento de 1.526 pesetas y 50 céntimos.

Aprobar el extracto de acuerdos adoptados en el mes de Marzo. Que se devuelvan los depósitos de dos subastas ya vencidas.

Empadronar á D. Filobonito López Martín, y dar por no recibida una instancia de los Sres. Riva y Bermejo referente al cierre del espacio de terrenos que hay delante de las casas números 26 y 27 de la Fuente de San Antonio.

PEREZ Y DE ANDRES BANQUEROS

Plaza de Cervantes, 18, 19 y 20. Teléfono 23

Se encargan de la compra y venta de toda clase de valores españoles y extranjeros y del pago de sus cupones.

Expiden giros y negocian letras sobre España, América y Europa. Abonan intereses en cuenta corriente y en depósito con libreta, y en general hacen toda clase de operaciones bancarias.

Cajas de alquiler para guardar títulos, valores, documentos, joyas, etc. Su Ilustrísima el señor Obispo Anxilar ha nombrado Coadjutor de Santa María de Cerezo y unidos Valencia y Verdes á D. Faustino Porrúa Rodríguez y de Outeiro á D. Ramón Hermida Fernández.

La matanza de reses habida hoy en el mazo fué de 2 vacas y 23 terneros. Para el consumo del día fueron conducidos á la plaza 1.226 kilos de carne.

El día 5 del corriente á las siete de la tarde dará principio en la Capilla del Pilar del Campo de la Estrella la Novena al Glorioso Patriarca San José costeadá por una devota. Habrá misas á

las horas siguientes: siete, ocho y media, nueve, diez, once y doce.

EL CORONEL DE ZARAGOZA

Se encargó hoy de la comandancia militar de esta plaza y del mando del regimiento de Zaragoza el coronel don Joaquín Reixa García.

A las once de la mañana bajó al cuartel el nuevo y distinguido jefe siendo recibido en el cuarto de banderas por toda la oficialidad del brillante cuerpo. Luego formó el regimiento, con bandera y música, en el patio y con las formalidades que señala la ordenanza presentado al Sr. Reixa el teniente coronel Sr. Ruibal.

En atento besa la mano nos participa el Sr. Reixa haberse hecho cargo del mando de El Glorioso en el cual tiene la dignación de ofrecérsenos ofrecimiento al cual correspondemos muy gustosos.

Hoy después del acto de reconocimiento del nuevo coronel del regimiento de Zaragoza número 12 D. Joaquín Reixa García, fueron presentados al nuevo jefe, por el capitán ayudante señor Lissarrague, la colectividad de sargentos de dicho cuerpo. El señor coronel, después de dar las gracias por la bienvenida que en nombre de dicha clase le expresó el señor ayudante, pronunció frases muy alagadoras para los sargentos del 12 de línea, diciendo que en distintas ocasiones había oído hablar del inmejorable comportamiento de tal clase, de la fama que en el Ejército tienen los de Zaragoza número 12 y que la voz pública señalaba á los de la guarnición de Santiago como «buenos y fieles cumplidores de sus deberes».

El Sr. Reixa expresó también la importancia que en el Ejército tiene el sargento, y que sin él no existiría el lazo de unión, (tan necesaria en los Ejércitos modernos) entre el soldado y el oficial; dijo que no tenía que recomendarles cumplieran con su deber, por ser legendario en el regimiento que todos se esforzaban por enaltecer su nombre y ponerlo á la altura de los primeros.

Merece un aplauso el distinguido coronel por las frases empleadas para los sargentos en general, y sobre todo para los del 12 de línea, que en esta población se les quiere y aprecia por todas las clases de la sociedad.

En cuantos casos se necesite un tónico-reconstituyente, hay que usar el Dinamógeno Saiz de Carlos, que siempre triunfa de la debilidad y anemia.

Almócen de harinas, cereales y coloniales

Antonio de la Riva Inclán

—SENRA NUM. 1—

CENTENO: se recibió una importante partida de este grano clase superior que se cede á los siguientes precios:

saco de 100 kilos. pts. 29,00
saco de 100 kilos por partida. 23,50
saco de 100 kilos para fuera de la población. 28,50
saco 100 kilos para fuera de la población por partida. 28,00
MAIZ: saco de 100 kilos. 21,50
saco de 100 kilos para fuera de la población. 21,00
Salvo variación ó existencias.

VIAJEROS

LLEGARON

De París, el médico D. Robustiano Pedreira Vázquez.

De Curtis, D. Leoncio Villar.

De Ferrol, D. Manuel Alvarez.

De Noya, D. Manuel Pereiro, D. Evaristo Villar, D. José Romero, D. Eduardo Baña, D. José Rodríguez y D. Ramón Leñón.

De Muros, D. José M.ª Fuentes.

De Vimianzo, D.ª Josefa García.

De Lage, D. José Iglesias.

De la Coruña, D. Manuel Rodríguez. D. Juan Baltar, D. Angel Fernández. D. Francisco Formoso, D. Juan Pomar, el Sr. Pumariaga, el empleado de Hacienda Sr. Casás, D. José Puro, don Perfecto González, D. Manuel Blanco, D. Simón García, D. Saturnino García, D. Alfredo Barreiro, D. Andrés Fraga, D. José Prego y D. Emilio Touceda.

De Culleredo, D. Tomás Otero Iglesias.

SALIERON

Para Valladolid, D. Pedro González.

Para Curtis, D. Benito Santos y de Isolina Romero.

Para Lalín, D. Angel Pedrosa.

Para Noya, D. Mannel Iribanagavador, D. Eduardo Baña, D. Alfonso Ramos y D. Vicente Rey, D. Remigio y D.ª Juan Gómez.

Para Caldas de Reyes, D. Pedro G.ª tierrez y D.ª Emilia González.

Para la Coruña, D. José Arias, don Eliseo Quintela, D. Ignacio Peláez, D. José González, D. Eduardo Vilatorrada, Magdalena y señora y D. Celestino Buján.

Sociedad de Gas y Electricidad de Santiago

Se participa á los señores Accionistas, que desde el día 1.º del próximo mes de Abril se pagará en las Oficinas de la Sociedad, y horas de diez de la mañana á una de la tarde, el Cupón correspondiente á 1912, á razón de treinta pesetas cada uno; las cuales, deducidos los impuestos, quedan reducidas á 28'41.

Santiago, 26 de Marzo de 1912.—Secretario del Consejo de Administración, Angel de Acosta.

INSTRUCCION PUBLICA

A la Junta de primera enseñanza de Bergondo se remitió el título administrativo de la maestra sustituida de la escuela de Guisamo, para volver al servicio activo de la enseñanza.

Don José Pérez Taboada solicitó de la Dirección general dispensa de defecto físico para delicarse á la enseñanza.

Se ha concedido la jubilación al maestro de la escuela de Cospindo, en Patefoco.

El Director del Instituto general y técnico de Lugo, participa al rectorado que el día 21 de marzo se ausentó para Madrid con objeto de tomar parte en oposiciones, el ayudante de la sección de Letras de aquel centro de enseñanza.

Terminaron en la Coruña las oposiciones á la escuela de Arnes (Oporto) retribuida con mil pesetas. Fué adjudicada á D. Juan García Niebla.

Le fueron concedidos, por S.ª parte, 15 días de licencia al auxiliar numerario de Medicina D. Mariano Alvarez Lasierra.

Se ha enviado á la «Gaceta» el escalón del profesorado de las escuelas industriales y de artes y oficios. Señalase el plazo de 20 días para las reclamaciones.

Mañana llevará el ministro de Instrucción pública Sr. López Muñoz, á la firma del Rey un decreto creando en Madrid una escuela de adultos y otro relativo á la construcción de edificios escolares.

Se ha concedido el traslado para Barcelona de los especialistas académicos de los alumnos de la facultad de Farmacia D. Gregorio Luño Trinchán y don Antonio Barquero Rodríguez.

Pasó á informe del inspector de la primera zona el expediente incoado en solicitud de licencia para ampliación de estudios de la escuela de Traba, en Coristanco.

La Junta provincial de Instrucción pública dió cuenta al Rectorado de no haberse presentado expediente alguno solicitando tomar parte en el concurso de interinos del mes de Febrero de este año.

Se remitió á la Junta de Primera enseñanza de Outes el título de la maestra sustituida de la escuela de Estines, que vuelve al servicio activo de la enseñanza.

A la Junta de Santa Comba, el de la maestra de la escuela de Santa Sabina, por igual motivo.

El maestro de la escuela de Camelle, en Camariñas, ha sido nombrado en virtud de oposición restringida, para otra en la provincia de Pontevedra.

LA ENSEÑANZA DEL CATECISMO

Ponencia del Sr. Sanz y Escartín

He aquí el informe presentado á la sección primera del Consejo de Instrucción pública por el ponente D. Eduardo Sanz y Escartín. Constituye un documento notabilísimo, que ha sido objeto de grandes y merecidos elogios.

«Excelentísimo señor: El Consejo de Instrucción pública ha examinado con todo el detenimiento que merece la Real orden que se ha servido V. E. dirigirme y en la que, después de afirmar que existe contradicción entre los preceptos constitucionales que consagran la libertad de conciencia y las disposiciones legales que incluyen en el plan de primera enseñanza, como materia de estudio forzoso, la Doctrina cristiana y las nociones de Historia Sagrada, y que imponen la asistencia obligatoria de los niños á las Escuelas, dispone que este Consejo informe sobre el medio de llevar á cabo la reforma que estima necesaria para armonizar las disposiciones vigentes sobre enseñanza primaria con los preceptos constitucionales.»

Obligado este Consejo, no sólo por los preceptos reglamentarios, sino también y muy estrechamente por la consideración y el respeto que su autoridad oficial y personal le inspira á cumplir lo que dicha Real orden dispone,

no puede menos de hacerlo abarcando en su integridad la cuestión que en ella se plantea, puesto que si esta Corporación creyese que no existe en nuestro estado legal, ni existe en realidad, la contradicción á que se refiere V. E., faltaría la base natural y lógica de todo razonamiento ulterior, dirigido á reformar en este punto el régimen de la primera enseñanza.

Esta Corporación comprendió y comparte el noble sentimiento que ha movido á V. E. á someter esta cuestión á su examen. No hay, en efecto, nada más respetable que la conciencia religiosa y por eso nada más justo que el que se procure por los Gobiernos evitar cuanto pueda herirla: cuanto signifique una violencia, que sería contraria á toda la ley.

Pero entiende, salvando los respetos que le inspira el juicio siempre ilustrado, siempre producto de móviles generosos, de V. E., que no existen en la legislación que rige en la primera enseñanza ni contradicción que resolver, ni reforma que realizar para asegurar el respeto debido á las consecuencias. Y pasa á demostrarlo.

Es cierto que por la ley de 23 de Junio de 1909, que vino á confirmar y completar en este punto la del 9 de Septiembre de 1857, la primera enseñanza elemental es obligatoria para todos los españoles. Es cierto, asimismo, que de esta enseñanza forman parte, con carácter obligatorio también, la

Doctrina cristiana y nociones de Historia Sagrada. No podía ser de otro modo en un Estado que, según su Constitución fundamental, es católico.

Pero la misma ley que establece la enseñanza elemental obligatoria, autoriza la enseñanza libre, con una extensión que en la práctica ha resultado excesiva, por causa, tal vez, de lo deficiente de su inspección. Y esta enseñanza, que puede recibirse en las escuelas y Colegios particulares, y en el domicilio de los alumnos, excluye toda obligación de asistencia á las Escuelas oficiales del Estado.

Merece á esta libertad, se han establecido en España Escuelas protestantes, Escuelas que pudiéramos llamar neutras, y Escuelas de tipo Ferrer, abiertamente hostiles á todo sentimiento religioso.

En qué forma el estado legal actual puede lastimar la libertad de conciencia? Esta conciencia habrá de ser la del maestro ó la del niño.

En cuanto al maestro, es evidente que al ingresar en el Profesorado oficial de primera enseñanza conoce la obligación que contrae de enseñar la Doctrina cristiana y la Historia Sagrada. Si no es católico, no debe entrar á servir al Estado en un grado de enseñanza en la que el maestro debe serlo, si ha de cumplir con eficacia y dignidad sus deberes. La enseñanza privada, y aun la secundaria y la superior del Estado, están abiertas para él mientras

guarde el respeto debido á la Moral cristiana.

No tenemos en nuestra legislación disposiciones como la que en el Estado de Arkansas (América del Norte) niega el título de maestro á quien no cree en un Supremo Hacedor, ó como la que en Rhode Island prescribe la destitución de todo maestro que ridiculice ó menosprecie las creencias religiosas. Pero implícitamente, no puede ni debe ingresar en el Profesorado de la primera enseñanza oficial, una de cuyas más importantes materias es la Doctrina y Moral cristianas, quien carezca de sentimientos religiosos, ó halle incompatible con sus ideas la enseñanza de la Religión del Estado. Se trata de una obligación libremente contraída por el maestro—no de imposición alguna arbitraria del Estado—y por tanto, no hay en esto sombra de ataque á la libertad de conciencia.

Y en cuanto al niño, con repetir lo que ya hemos indicado de la libertad amplísima que existe en nuestro país para fundar Escuelas, no ya de las distintas confesiones religiosas, pero aun notoriamente hostiles á la Religión del Estado, con advertir que hay en España 91 Escuelas protestantes y un centenar de neutras ó laicas; con recordar que la asistencia á las escuelas públicas no es obligatoria, pues únicamente lo es la enseñanza, se comprenderá que no puede haber agravio á su conciencia por el hecho de que estas

Escuelas sea obligatoria para todos la enseñanza del Catecismo.

Sabido es que en España, salvo en los grandes centros de población y en ciertas capitales de provincia, como Huelva, Málaga, Cadix y algunas otras, es muy raro hallar familias de religión distinta de la católica. Donde hay más, por pequeño que sea, de protestantes, tienen éstos su Escuela, y ciertamente es de todo punto excepcional que asista un niño de familia protestante á una Escuela pública. Y en este caso, persona tan enterada en materia de instrucción pública como el señor Vincenti, nos dice, y esto se halla confirmado por la inspección de Enseñanza primaria, que los maestros, «obrando con la necesaria discreción», dispensan de la enseñanza de la Religión á los niños cuyos padres así lo solicitan.

Pues si el problema que el Gobierno plantea está resuelto discretamente por la fuerza de la costumbre, ¿que más puede desearse? Porque si se diera algún caso en que faltara la discreción debida en el maestro, ¿no sería fácil el remedio con prudentes previsiones de orden administrativo, y sin llevar alarma alguna á la conciencia religiosa?

La aplicación á nuestro país de la fórmula de dispensa de la enseñanza religiosa, adoptada por Bélgica, constituiría un error de funestas consecuencias, que iniciaría un período de inquietud y de intranquilidad en España.

(Se continuará.)

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población del día 2. Nacimientos: Carmen Rodríguez Gómez. Defunciones: ninguno. Matrimonios: ninguno.

NOTAS UTILES

Correos: En el central se recoge 15 minutos antes de salir los correos, y en los demás a las 12 y a las 20. Reparto de los carteros: A las 8 y a las 12,30. Certificados: De 9 a 12 y de 18,30 a 20,30. Valores: Para imponer, de 9 a 11,30 a las 14,30 y 15,30. Para retirar, de 9 a 12. Giro postal: De 9 a 12. Aportados: De 8 a 12 y de 14 a 15. Reclamaciones: De 9 a 11,30. Trenes: Horas de salida. Correo: 4,40.—Mixto: 7,40.—Mixto: 17,05.—Mixto: 19,54, hasta Villagarcía, solo los jueves. Automóviles: Coruña: Salida: 8,00 y 12,30.—Llegada: 11,00 y 15,00. Curtis: Salida: 7,00.—Llegada: 17,00. Noya: Correo: Salida 8 mañana, y llegada 2 tarde. Salida: 8,00 y 13,00.—Llegada: 10,00 y 15,00. Vmlanzo: Salida: 9,00.—Llegada: 16,00. Coches: Arzúa: Salida: 8,00 y 12,00.—Llegada: 19,00. Bandera: Salida: 13,00.—Llegada: 19,00. Coruña: Salida: 12,00 y 19,00.—Llegada: 5,00 y 1,00 2.

Curtis: Salida: 15,00.—Llegada: 9,00. Curtis: Salida: 23,00.—Llegada: 19,00. Estrada: Salida: 7,00 y 15,00.—Llegada: 10,00 y 18,00. Noya: Salida: 7,00 y 14,00.—Llegada: 11,00 y 19,00. Orense: Salida: 6,00.—Llegada: 19,00. Ripertis a la estación: Parten de la Central del F. C., calle de la Seara 30 minutos antes de las horas de salida de los trenes. Coches de punto: Paradas en las plazas de Cervantes, Toral y del Instituto.

Observatorio Meteorológico

Table with 2 columns: DÍA 3 and meteorological data (Altura barométrica, Temperatura máxima, etc.)

Gacetillas

Ama de cría

De buenas condiciones se ofrece para casa. Puerta de la Mamoá, estanco, darán razón.

DOCTOR CASIMIRO MARTINEZ

MEDICO DEL HOSPITAL

CALDERERIA 58-2.º

Consulta de dos a cuatro

CORREOS Preparación teórico práctico para las próximas oposiciones.—RUA DE SAN PEDRO 34.

El consejo de ayer

Madrid 3 (8)

A las nueve de la noche terminó el consejo celebrado en la Presidencia. De él nos facilitó el Sr. Alba la siguiente nota oficiosa: «El Sr. Navarro Reverter dió cuenta de los proyectos de decreto referentes al desarrollo de nuestra política en África, que fueron aprobados. Se examinaron los presupuestos de la Presidencia y de Gracia y Justicia, que también se aprobaron. El ministro de Instrucción dió cuenta de la exposición del profesorado sobre la enseñanza neutra. Acordóse confiar la ponencia sobre este asunto al Sr. López Muñoz.»

Aunque la nota oficiosa del consejo no lo dice parece que los ministros acordaron nombrar residente general en Marruecos al general Alfau. También se ocupó el gobierno de la huelga de obreros de Río Tinto acordando la adopción de medidas que de madrugada fueron comunicadas al gobernador civil. Anunció el ministro de Hacienda que se propone proceder con toda energía contra los autores de los fraudes descubiertos ultimamente.

Huelga en Río Tinto

Madrid 3 (8).

De madrugada recibió el ministro de la Gobernación un telegrama en el cual el gobernador civil de Huelva le dá cuenta de que anoche se planteó la huelga de obreros de Río Tinto. Iniciaron la huelga cuatrocientos obreros de la contramina «San Dionisio».

Añade el gobernador que hoy a primera hora, se extenderá a toda la zona minera. El gobernador anuncia que hoy se traslada a Río Tinto para adoptar las precauciones necesarias.

Madrid 3 id. id.

Ha llegado a Río Tinto el primer batallón del regimiento de Soria a quien se encomienda la conservación del orden. Cooperan en esta labor las fuerzas de la benemérita.

La vida política

Madrid 3 (8)

El ministro de Fomento ofreció que el ferrocarril de Batanzos a Ferrol circulará en los días de la botadura del Alfonso XIII.

Madrid 3 id. id.

El ministro de Estado, Sr. Navarroreverter, ha dicho que el Gobierno activa los trabajos de organización del protectorado en el Sur de África.

En Tetuán se le prepara la residencia del jefe. El alojamiento será de condiciones relativamente modestas. Tendrá el jefe que recaer forzosamente, por determinarlo así el Tratado, en un príncipe de sangre real.

RECEPCION DEL NUNCIO

Madrid 3 (14)

A las once de la mañana se verificó en Palacio el acto de presentar sus credenciales el Nuncio de Su Santidad en esta corte. Desde la Nunciatura fué a Palacio, con la correspondiente escolta, en uno de los coches de París acompañándole el introductor de Embajadores conde de Pie de Concha.

En Palacio le tributaron los correspondientes honores. El Rey con todo el gobierno recibió al Nuncio en el salón del Trono.

Con S. M. se hallaban muchos grandes señores que han querido significar, concurriendo, la satisfacción con que ven que hayan desaparecido las diferencias que existían con el Vaticano en tiempos del Sr. Canalejas.

El Nuncio leyó el discurso de rúbrica en correcto castellano expresando los deseos del Santo Padre de que cada vez se estrechen más las relaciones de amistad entre España y el Vaticano.

El Rey contestó, en parecidos términos. Luego descendió del Trono el Rey conversando un buen rato con el nuevo Nuncio.

Este cumplimentó luego a la Reina madre y fué despedido con los mismos honores.

Consejo en Palacio

Madrid 3 (14)

Bajo la presidencia del Rey se celebró consejo de ministros en Palacio. El consejo fué breve por haberse celebrado después de la recepción del Nuncio. El señor conde de Romanones, en su discurso, se ocupó principalmente de los asuntos del exterior y dió cuenta de haberse firmado el Tratado concertado con Francia.

El día del Presidente

Madrid 3 (16)

El jefe del gobierno recibió hoy a los periodistas en Gobernación a donde fué desalojado para informar de la marcha de la huelga de Río Tinto. Confirmó que la recepción del Nuncio en Palacio ha resultado brillantísima.

Dijonos luego que el consejo tuvo que ser breve por la hora a que se comenzó. En el consejo—dijo—me ocupé del estado de la guerra de los Balcanes. A mi juicio estamos ahora en uno de los momentos más interesantes pues de lo que se acuerde respecto de Sou-

tari depende que se altere ó nó el equilibrio europeo.

También me ocupé del canje de las notas de ratificación del Tratado franco-español haciendo toda la historia de la negociación.

Dijonos luego que empezó a tratar con el Nuncio la cuestión de la Ley de Asociaciones.

Quiere, según nos dijo, llevar la negociación con él y nó con los nuncios de levita que quieren ser más papistas que el Papa.

Manifestó luego que el gobernador de Huelva marchó a Río Tinto. La huelga—dijo—de Huelva y de Zafra están terminadas pero el gobierno se ocupa de la iniciación de la de Río Tinto a la cual está ahora detenida.

Las impresiones que hoy hemos recibido, añadió, son optimistas.

Ultima hora

Madrid 3 (16)

El ministro de la Gobernación dictó una R. O. determinando las atribuciones que corresponden al gobernador civil de Madrid y al Director General de Seguridad.

Madrid 3 id. id.

Se ha confirmado que en el consejo de anoche se nombró al General Alfau Presidente General en Marruecos.

Con esto empieza el gobierno la ejecución del programa de Marruecos que se señala en el Tratado.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION OFICIAL

Table with 3 columns: DÍA 1, DÍA 31, and market data (4 por 100 interior, Idem fin corte firme, etc.)

Bolsa de París: Exterior Español... 00 00 93 05

Bolsa de Buenos Aires: El precio del oro fué, ayer de... 227'27 227'27

Bolsa de Barcelona: (Telegrama del «Crédito y Fomento de Ahorros», de Barcelona, que representa en esta plaza D. Francisco Grille.)

Barcelona 3 (9)

Table with 3 columns: DÍA 1, DÍA 31, and market data (4 por 100 interior, Alicante, Nortes, etc.)

ANUNCIOS

Se arrienda el primer piso de la Calderería número 36.

Remedio eficaz

El Sr. Vereá, Ortopédico, construye aparatos a la medida para toda clase de hernias y quebraduras. Se puede dormir con ellos sin que molesten. Para encargos, Soportales del Cantón de San Benito número 2.

LA ROJANA

Confitería y Pastelería

CERVANTES 14.

En este nuevo establecimiento hallará el público un selecto y variado surtido en toda clase de dulces y fiambres. Especialidad en tartas, postres, yemas, etcétera.

AUTOMOVILES A NOYA

Empezó a circular el servicio doble de automóviles entre Santiago y Noya. Horas de salida de Santiago para Noya: Ocho mañana y cinco tarde. De Noya para Santiago: Ocho mañana y una y media tarde. Santiago, Administración: Senra 5. Noya, idem: Avenida de Gasset.

Venta de una finca en Carril

A voluntad de su dueño se vende una casa situada a inmediaciones de la estación de Villagarcía Carril, con frente a la carretera y espaldal al mar. Tiene dos cocinas, galería sobre el mar, y bonitas habitaciones, sotano, y un pedazo de terreno a jardín, con pozo y lavadero. Inscripta en el Registro a nombre de su propietario. Razón: En Villagarcía, en la misma casa y en Santiago, Toral núm. 7-1.º

VENTA DE UNA FARMACIA

Por fallecimiento de su propietario se hace de una muy acreditada en Boiro. El gran despacho que tiene puede acreditarse el libro recetario. Informar en Boiro el Secretario del Ayuntamiento D. Ramón Dios y en Santiago D. Antonio de la Riva Junquera, Rua Nueva 55.

Automovilistas

Moto-Nafta—Aceite Júpiter

Esencias especiales garantizadas para Automóviles y Fábricas de Conservas.

Para evitar adulteraciones exijase el recibo en cada bidón.

Depositario para la región de Galicia, SANTIAGO RUIZ, Colón, 16, Vigo.

IMÁGENES ALTARES Y RELIEVES

Esculpidos en madera de castaño. Pidáse precios y condiciones.

M MAGARINOS, Escultor

Puerta de la Peña 8, SANTIAGO (Estos talleres no tienen sucursales ni viajantes.)

Se vende la casa núm. 5 de la calle de Piteos de esta ciudad. Tiene huerta y está libre de todo gravamen. En la misma darán razón:

Venta de una casa

El 16 de Abril próximo, de once a doce de la mañana, en la Notaría de D. Jesús Fernández Suárez (Plazuela de San Martín), tendrá lugar la subasta de la casa núm. 12 de la Plazuela del Instituto de esta ciudad, recientemente reformada, libre de todo gravamen e inscrita en el Registro de Propiedad.



Cirujano-Dentista

Rua del Villar, 50, Pral.

JOSE CASAL

21 CALDERERIA 21. Casa especial en la confección de toda clase de gorras para caballos, niños y empleados civiles y militares. Para más detalles en esta dirección.



Los célebres cristales ISOMÉTROPE

Son los únicos que absorben los rayos violeta y ultra-violeta, tan perjudiciales a nuestra retina. Único depositario en Santiago de estos cristales:

JAIME PARDO MONTES

OPTICO CIENTIFICO. 32, Preguntoiro 32. Lámparas OSRAN de filamento de metal estrado irrompible, garantizadas. Pilas secas «Heliens», las únicas que no se deterioran y edo género de material eléctrico para timbres y alumbrado.



A. VILLAR PELLIT

CIRUJANO-DENTISTA DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID. Especialista den dentaduras sin paladar y puentes de oro. Extracciones sin dolor ni peligro. Toral 7, 2.º Santiago.



Esquelas de defunción

Se reciben en las oficinas de este periódico hasta las cinco de la tarde.

Tarjetas de visita, precios económicos y toda clase de impresos.

Gran salón de pequería de LEON

(antiguo oficial de Pral. en Madrid). Recopulosa decoración y cómodo. Servicios especiales por señores. RUA NUEVA

DE UN EXTREMO A OTRO DEL MUNDO, los Médicos recomiendan la EMULSION SCOTT



La experiencia de los Médicos del mundo entero demuestra que ninguna Emulsión iguala en calidad de ingredientes ni en eficacia para curar al remedio con una reputación de 37 años.

EMULSION SCOTT

Esta es una combinación de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos, agradable al paladar, que enriquece la sangre, alimenta al cuerpo y dá la fuerza necesaria para vencer las enfermedades y la debilidad general. Los médicos la recomiendan tanto para adultos como para niños en casos de:

- DEBILIDAD GENERAL, ANEMIA, ENFERMEDADES DEL PECHO Y DE LA GARGANTA. ESCORFULA, BRONQUITIS Y TODAS LAS, LINFATISMO.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Martí, Calle de Valencia, 333, Barcelona, a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

INFORMACION TELEGRAFICA

Varias Noticias

Madrid 3 (8).

Esta madrugada llegó a Madrid un tren especial conduciendo las fuerzas regulares indígenas que se esperaban. En la estación esperaban el gobernador militar y algunos jefes y oficiales. Las fuerzas ascendieron a 345 hombres de infantería y dos secciones de caballería.

Mándalos el coronel Berenguer. Este manifestó que en Espeluy tomaron el rancho.

Luego que el gobernador les pasó revista, desfilaron los expedicionarios, al son de gaitas y trompetas, dirigiéndose por el Prado, calle de Alcalá y Puerta del Sol hacia Carabanchel.

Una multitud de trasnochadores que presenciaban el desfile, prorrumpió en aplausos y vivas a España. El aviador Leguín tuvo que suspender el raid Marsella-Baleares-Argel por consecuencia de los temporales.

Los tribunales de Viena fallaron el pleito sobre la herencia del rey Leopoldo de Bélgica contra lo que solicitaban sus hijas las princesas Luisa y Estefanía.

Llegó a Gerona el representante de una casa de antigüedades para adquirir un cuadro de Goya que posee D. Mariano Saiz. Es un retrato del rey Fernando VII, por el que se le ofrecen 80.000 pesetas.

Una nota facilitada por el ministerio de Estado dice que el Comité de la Defensa agrícola de Guinea protesta contra las afirmaciones hechas por el responsable de un periódico socialista de Bruselas sobre los supuestos malos tratos de que se hace objeto a los negros en aquella colonia.

Dicen de Barcelona que han chocado el tren núm. 126 procedente de Barcelona y el 133 que venía del empalme. Créese que la causa del siniestro fué una equivocación del guardagujas.

Resultó muerto un guardafreño y recibieron heridas ocho pasajeros. Varios vagones quedaron destrozados.

Se asegura que se han batido a sable un hijo del marqués de Cabriñana y un hijo del comandante Sr. Barbería. El primero recibió dos sablazos en la cabeza.

La cuestión ha sido originada por un asunto trivial.

CAMARAS DE COMERCIO

Madrid 3 (8).

Se celebró anoche en el Palacio de la Bolsa, la sesión inaugural de la Asamblea de Cámaras de Comercio.

Presidió el ministro de Fomento señor Villanueva y asistieron los representantes de provincias.

Fuó nombrado presidente, el de la Cámara de Madrid, y vicepresidentes los señores Vallejo por la de Industrias de Madrid, Sedó por Barcelona, Castro por Valencia, García Gil por Zaragoza, Elizguirre por Cádiz y Pumariaga por la Coruña.

Un secretario leyó las adhesiones de los Sres. Montero Ríos, Gasset (D. Rafael), García Prieto, Pérez Oliva y de otras personalidades.

El presidente de la Cámara de Barcelona, pronunció, diciendo que aquella entidad, sigue paso a paso el desarrollo del Comercio y de la Industria.

Recuerda que el Sr. Villanueva presidió la primera Asamblea, y que esta debe ser más importante que las anteriores.

Añade que las Cámaras deben siempre apoyar al actual ministro de Fomento. El Sr. Villanueva que habla luego dice que se levanta para cumplir un deber de gratitud, que es transmitir a Asamblea el saludo del Rey y del Gobierno.

Manifiesta que sintió emoción al recordarle el presidente de la Cámara catalana, la primera Asamblea que él presidió, pues—agrega—siempre he sentido cariño hacia estas instituciones.

Recuerda que al pasar por Argel vió el magnífico edificio que allí posee la Cámara de Comercio.

Alude a la labor que realizan las Cámaras de Alemania y Francia. Dedicó un recuerdo a Moret, y dice que las Cámaras de España con la ley de 1911, disponen de los mismos medios que las alemanas y francesas.

Indica que su mayor disgusto, es oír reclamaciones pidiendo material de ferrocarril para el tráfico comercial. Invita a los asambleístas a trabajar con él, pues tendrán los auxilios de los poderes públicos.

Haciéndolo así—termina—la Patria recobrará el esplendor de pasados tiempos. El ministro fué muy aplaudido.

36, Preguntoiro, 36 EL PARAISO 36, Preguntoiro, 36

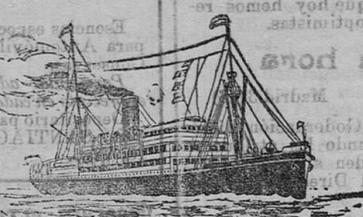
GRAN ALMACEN DE ULTRAMARINOS FINOS

Importadores en gran escala de Cacaos, Caracas, Guayaquil y Café de las mejores clases y procedencias, con grandes existencias para la venta al por mayor.

No venden café del Brasil al por menor, y si de las más acreditadas Regiones productoras, á 5, 5'50 y 6 pesetas el kilo. Gran surtido en todos los artículos del ramo; quesos de Bola, Nata, Guyer, Roquefort y del País de la tan conocida marca «La Montaña Gallega».

Aceites refinados en latas y por litro de Andalucía y Tortosa. Especialidad en Chocolates y Botellería de las más acreditadas clases.

LESMES GUTIERREZ Y COMPANIA (S. en C.), sucesores de Santiago Martínez.



COMPANIAS HAMBURGUESAS

HAMBURGUESA-SUDAMERIKANA, HAMBURG AMERICA LINIE. Próximas salidas para Santos, Montevideo y Buenos Aires

Abril 6 vapor correo rápido CAP ORTEGAL

Precio del pasaje 20110 pesetas

PARA MONTEVIDEO BUENOS AIRES

El 16 de Abril saldrá de V. en su primer viaje el nuevo vapor

BAHIA CASTILLO

de 18 000 toneladas de espalamento, inmejorables condiciones para pasajeros de 3.ª espalamento, baños, duchas, enorme cubierta para paseo, departamentos higiénicos, telegrafía sin hilos.

Amplísima y hermosa instalación de 2.ª magníficos camarotes por 100 marcos. Precios: En 2.ª clase 11 1/2 libras En 2.ª « pesetas 176

Nota importante

El pasaje entero corresponde á personas de doce años en adelante. El medio pasaje de dos á doce. Pasaje gratis: menores de dos años (uno por familia).

Línea de Pará y Manaos

Abril 8 vapor correo RIO NEGRO PARA MANAOS #04 240

Hamburg-Amerika Linie

SERVICIO POSTAL RAPIDO DE VIGO A

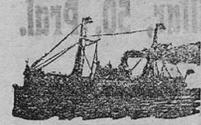
HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

Abril 6 correo rápido IPIRANGA CUBA MEXICO 242 261

Precio del ferrocarril de Habana á Santiago de Cuba, pesetas 35. FECHAS Y PRECIOS: SALVO VARIACION

Para más informes escribir directamente al Consignatario

DON ENRIQUE MULDER.—Vigo.



Compañías Hamburguesas

PUERTO DE LA CORUÑA

LINEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS

Pasajes de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª clases

Servicio de Sub América

Próximas salidas para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

12 de Abril rápido BLUCHER 26 de Abril rápido KONIG WILHELM II 18 de Mayo rápido CAP FINISTERRE 31 de Mayo rápido KOENIG FRIEDRICH AUGUST

Servicio de Cuba y México

Próximas salidas para La Habana, Veracruz y Tampico

5 de Abril rápido IPIRANGA 21 de Abril rápido KRONPRINZESSIN CECILIE 4 de Mayo rápido CORCOVADO 21 de Mayo rápido FUERST BISMARCK

Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda, pedir cabida con la posible anticipación.

Dirigirse para informes á los Agentes generales en La Coruña

EDUARDO DEL RIO Y C.ª

CANTON PEQUEÑO, 9 y 10.



Compañía Transatlántica

Vapores que prestarán servicios salvo contingencias

Línea New-York-Cuba-Mexico

El día 23 de Febrero de 1913, saldrá de Barcelona, el 26 de Málaga y el 28 de Cádiz, el vapor ANTONIO LOPEZ, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto México.

Línea de Veracruz-Colombia

El día 10 de Marzo, saldrá de Barcelona el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor MONSERRAT directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativo) Habana, Puerto Limón y olón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabaniña, Curaño, Puerto Cabello y la Guaira, etc.

Línea de Filipinas

El día 22 de Febrero saldrá de Liverpool, el 24 de Coruña, y el 5 de Marzo de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor ALICANTE directamente para Géova, Por-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo-Ilo y Manila.

Línea de Buenos Aires

El día 12 de Marzo de saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 5 de Cádiz el vapor REINA VICTORIA EUGENIA directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Los pasajeros de Galicia embarcarán en LA CORUÑA el 9 de Marzo en un vapor de la Compañía, á trasbordar en Cádiz.

Línea de Canarias y Fernando Póo

El día 2 de Marzo saldrá de Barcelona, el vapor M. L. VILLABERDE con escalas en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escala intermedia y Fernando Póo.

Línea Norte-Cuba-México

El día 16 de Febrero, saldrá de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de la Coruña, el vapor ALFONSO XIII, directamente para Habana, Veracruz y Tampico.

Tarjetas de visita á precios módicos

Hag que convencerse que la Tineraría

DE

Carlos Raspeño

CALDERERIA 53, SANTIAGO es la que tiene mejor surtido y la que vende más barato.

5 HAY CINCO SEVERAS Y ELEGANTES CARROZAS 5

LAS MEJORES DE LA CIUDAD para servicios de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Cajas desde UNA peseta.—Coronas y hábitos muy baratos.—Perfumes del país de Madrid con cristal, y metálicos especiales para embalsamamientos y traslados.

Avisando á esta Casa se encuentra economía y legalidad.

Funeraria de Carlos Raspeño Calderería 53.

Advertisement for Capsulas Quinina Pelletier, featuring a circular logo and text describing its benefits for various ailments like fevers and influenza.

Advertisement for Biblioteca 'Patria' in Madrid, listing authors like Galdós and Pío Baroja, and offering books for sale at one peseta.

Advertisement for Santal Midy, a medicinal product, with a circular logo and text describing its use for various ailments.

Large advertisement for RMS.P. Vapores Correos Mala Real Inglesa, featuring a ship illustration and a detailed shipping schedule for routes to Brazil and Rio de la Plata.

Advertisement for Don Estanislao Durán, located in Arenal, 19, offering services related to the shipping company.

Advertisement for Emplastos perforados americanos de fieltro rojo, featuring an illustration of a man and text describing the benefits of the plasters.

Advertisement for Vino y Jarabe Dusart, featuring an illustration of a bottle and text describing its medicinal properties.